Domingo 26 de Octubre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1190

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 105.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

DOMINGO 26—Santos Evaristo papa, Servando y German hermanos mártires.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 26 DE 1879

Lea, Doctor Avellaneda, lea!

El Dr. Avellaneda ha de haber encontrado desde que se recibió del mando, *muchos amigos*, de esos que han contado siempre con una sonrisa, que podia ser un favor, con una promesa que podria traducirse en la satisfaccion de una esperanza.

Pero cuántos son los amigos sinceros, honrados, francos, desinteresados que ha encontrado, amigos que le hayan dicho y digan la verdad, así á un riesgo de despertar su mala voluntad contra ellos?

Cuántos son estos?

Si el Dr. Avellaneda apela á su memoria, y *les pasa lista*, tal vez no encuentre media docena, quizá no encuentre *dos amigos de estas condiciones.*

Uno de esos dos podriamos ser nosotros.

Nada le hemos pedido.

Nada hemos solicitado de él.

No somos de los que le vemos constantemente.

Se ha pasado un año, sin que le véamos una sola vez!

Sin embargo, cuando los que por deber y por gratitud á grandes servicios prestados—*á servicios de dinero*—le han abandonado cobardemente, teniendo miedo de defenderle contra acusaciones infames, hemos *salido* nosotros espontáneamente; pero con entera conciencia, á rechazar los cargos de los que han pretendido presentarlo como ladron en los asuntos del ferro-carril de Tucuman.

Luego, pues, cuando se ha procedido así, se tiene el derecho de que ese Presidente, abandonado hoy de todos sus amigos *de otro tiempo*, crea en la sinceridad de nuestra palabra, de las observaciones que le hacemos, y comprenda la existencia de los peligros que le señalamos, si no toma una actitud franca, decidida, *de verdadero partidario.*

Lea, *doctor Avellaneda*, lea!

Así hemos titulado este artículo; porque, aún cuando los gobernantes no siempre tienen placer en léer los ataques que se les dirige en la prensa, créemos que hay *casos* y *momentos* en los que les conviene hacerlo.

Para el doctor Avellaneda este es uno de esos momentos.

Debe léer todos los diarios.

Le conviene léerlos, para convencerse de lo que, en nombre de una amistad honrada, y del lustre de su nombre ante la posteridad, le hemos estado diciendo en estos últimos dias, cuando, quizás, algunos adulones lo *mareaban* con su incienso, y él creia satisfacer á todos, escribiendo *ciertas esplicaciones en la República.*

El Dr. Avellaneda decia en ese diario—tal vez porque cándidamente así lo crée—que todos los hombres que habian sido sus Ministros le conservaban simpatía y aprecio, viéndole algunos de ellos con frecuencia.

Qué engaño, y que ilusion doctor!

Es precisamente todo lo contrario.

José Maria Gutierrez le ataca dia á dia, de una manera sangrienta, en *La Pátria Argentina.*

Rufino Elizalde le pone como un trapo en *La Nacion.*

Irigoyen, apesar de la mansedumbre de su carácter, le llama *falto* en la intimidad de sus espansiones.

Leguizamon, á qué decirlo? Le considera el mas ingrato de los hombres.

Montes de Oca? Nadie mejor que el mismo Dr. Avellaneda sabe lo que á su respecto piensa Montes de Oca.

En cuanto á Laspiur ya vé el Presidente lo que ha hecho.

Le escribe una carta *confidencial*, tanto mas cínica, cuanto que es una carta en que le reprocha al Presidente que tenga simpatías por un candidato, *que no es él.*

Admitiendo que Avellaneda hubiese tenido simpatías por Roca (si te he visto no me acuerdo!!!) por decoro por decencia, el doctor Laspiur no ha podido escribirle una carta semejante, que era un verdadero *pledoyer* en su favor.

Pero esa carta es íntima, *del amigo al amigo.*

Sin embargo, que hace Laspiur?

A la prensa con ella.

Le dá publicidad, violando el secreto que él mismo se habia impuesto.

Podrá el doctor Avellaneda decir, que este Ministro *saliente* le conserve buena amistad, recuerdos gratos?

No se haga ilusiones, ni crea falsas promesas, promesas hipócritas:—Laspiur lo detesta cordialmente; porque lo hizo *saltar del Ministerio*, pues todos saben que esas renuncias no han sido espontáneas, sinó cediendo á *una alusion, á una indirecta*, que ningun hombre, á menos de ser un degradado indecente, podria haber admitido sin arrojarle la cartera con desprecio.

El señor Corona Martinez.

Una de las pruebas de gran sentido práctico que ha dado la República Argentina, desde la mañana de su emancipacion del poder de la tirania, ha sido el placer con que ha utilizado siempre á todos los hombres de ciencia y de saber, que han llegado de Europa á sus playas.

En el ramo de la Educacion, por ejemplo, ha tenido la fortuna de poder utilizar hombres de gran talla, como Amadeo Jacques y Corona Martinez.

Al primero nos lo arrebató la muerte en la mañana brillante de su intelijencia, cuando al frente del *Colegio Nacional* de esta ciudad, dirijia la educacion de aquella juventud, en medio de relámpagos de luz que cruzan todavia los claustros del antiguo edificio.

El segundo, Corona Martinez, está al frente del Colegio Nacional del Rosario; pero los diarios anuncian estos dias su renuncia, publicándola tambien algunos de ellos.

Quién es Corona Martinez?

Por qué renuncia?

Créemos que el Gobierno debe conocer una y otra cosa: que Corona Martinez es uno de los hombres mas eminentes que tiene España, por su hermoso talento natural y por su sólida y variadisima intruccion: que ha ocupado en su Patria y fuera de ella, puestos distinguidos, mereciendo siempre la consideracion de cuantos han podido apreciar sus calidades.

Conociendo todo esto el Gobierno, palpando los bienes positivos que hace á la educacion general del país al frente del Colegio Nacional, ha puesto siempre en él toda su confianza, sin haber tenido jamás motivo para arrepentirse de ello.

Entónces, por qué renuncia el señor Corona Martinez?

Porque se ha formado un *complot* entre varios profesores destituidos con el ánimo de fastidiarlo, cansarlo, y *hacerlo saltar* de su empleo.

Y qué! Un hombre de la talla del señor Corona Martinez, de su esperiencia, de *su mundo*, de su conocimiento de las pequeñeces y miserias de la vida, puede caer en una debilidad de esta especie, renunciar por dar gusto á sus enemigos?

Parece mentira; pero el hecho se ha producido, elevando su renuncia ante el Gobierno Nacional.

Cuál será la resolucion de éste al conocerla?

Ni duda créemos que pueda ni debe existir al respecto, comprendiendo el interés que tiene el Gobierno Nacional en fomentar la educacion:—*no aceptará la renuncia del señor Corona Martinez.*

Tenemos la certeza de que tal será su resolucion; pero, por si no la ha tomado todavia, créemos acto de justicia hacer llegar á oidos del señor Zorrilla, nuevo Ministro del Interior, la opinion honrada y sincera de los padres de familia que educan sus hijos en el Colegio Nacional del Rosario.

Es esta: que su separacion de aquel puesto seria la ruina, el desquicio, quizá la muerte del gran Colegio, levantado por Corona Martinez á una altura, que haria honor á los primeros establecimientos de educacion Europeos.

Esperamos, pues, que esta resolucion se le haga saber cuando antes: que él no insista en su renuncia, y que siguiendo al frente del establecimiento, siga contribuyendo á la educacion liberal y sesuda de esta nueva generacion, que lleva en sus álas de fuego, el porvenir de la gran Pátria Argentina.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los diputados al Congreso Nacional por la provincia de Buenos Aires, cuyo término está próximo á espirar son los siguientes:

Dr s. Cárlos Pellegrini, Eduardo Wilde, Miguel Cané, Vicente F. Lopez, Luis Lagos Garcia, José A Terry, José A. Ocanto, Gallo, Amancio Alcorta, Manuel Arauz, D. Félix Frias y D. Eudoro J. Balsa.

Las elecciones tendrán lugar en Febrero próximo.

—

El padre Camilo Jordan predicará en la iglesia Metropolitana hoy despues de la misa de una.

En la iglesia de la Merced dirá la misa D. José E. Santilian, y predicará á las 11, el arzobispo Aneiros.

En la iglesia de Balvanera empezará la novena de ánimas á las 6 de la tarde.

A todas estas funciones asistirá Felipe Augusto Picot.

—

En los mercados de los Estados Unidos se ha desarrollado una gran actividad en los negocios.

—

El Inspector General de los Telégrafos del Estado, D. Emilio C. Agrelo, ha sido encargado del catastro y escrituracion de los bienes raices del Ferro-Carril del Oeste.

—

Hoy á las dos de la tarde empezarán en el Hipódromo Argentino de Palermo, los grandes y curiosos espectáculos anunciados.

El que más llamará la atencion, será sin duda la lucha de un toro con un burro.

Mucha concurrencia será la que vaya y hoy al Hipódromo.

Las fiestas organizadas son dignas de verse.

—

En todas las parroquias de la ciudad continuará hoy la inscripcion de ciudadanos en el Registro Civico Nacional.

El Dr. Tejedor ha dispuesto que vayan á inscribirse todos los soldados del Guardia Provincial y del cuerpo de Bomberos.

Bien, señor Puritano!

—

El Dr. don Servando Garcia ha sido nombrado Juez de Paz del partido de Dolores, en reemplazo de don Pedro Bourel, que renunció.

—

Ayer se repartieron nuevos cuadernos de las interesantes obras *Un monumento á Colon* y *La ciencia y sus hombres.*

Estas importantes ediciones se destribuyen por el gran centro de reparticiones de obras ilustradas, Corrientes 191, pertenecientes á los señores Espasa y Ca.

—

Los Sres. N. Marengo y Dr. D. Eduardo Basatilbaso, miembros del Consejo Escolar de Educacion, han cesado de sus puestos desde el dia 23 del corriente.

—

La Municipalidad no ha cobrado las multas á los industriales á quienes los empleados les habian aplicado por no tener las medidas que necesitan.

Los que han ido contrastar las medidas han quedado libres de la multa que se les aplicaba.

—

La buena causa—Con este título, el conocido Perillan y Buxó, iba á publicar una novela en que se relatarian todos los hechos de guerra del Pacifico, en que tomarán parte los peruanos.

—

Parece que trata de formarse una sociedad con el objeto de esplotar las salinas patagónicas y segun los informes que tenemos, la sal de aquellos criaderos es superior á la de Cádiz y podrá ser puesta en plaza á mucho mas bajo precio.

—

Pronto tendremos el placer de ver inaugurar la Escuela de Artes y Oficios que bajo el patrocinio del Club Industrial establece el señor don Gustavo Morin en la calle Chacabuco núm. 517.

A fines del corriente mes estará ya todo pronto y sus puertas se abrirán al público.

—

Habrá hoy tiro de paloma en el *Gun Club* de Maldonado.

—En 264,000 pesos mjc. ha sido vendido á los Sres. Ortiz, O'Leary, Elósegui y Fresno, el molino «San Juan» establecido en Chivilcoy.

—

En el teatro de Colon tendrá lugar hoy á la una de la tarde el funeral civil á la memoria del Contra-Almirante Grau.

El programa se reduce á lo siguiente:

1º Andante de la sinfonia La muerte de un héroe—Bethowen.

2º Oracion fúnebre por el Dr. D. Aristóbulo del Valle.

3º Gran marcha triunfal—Mendhelson.

La orquesta compuesta de 60 profesores será dirijida por el maestro Bajneri.

El valor de las entradas es de cinco pesos mjc.

Las localidades han sido distribuidas de la manera que le ha parecido á la Comision

—

Se anuncia la aparicion de un nuevo diario en el Pergamino, bajo la direccion de don Luis Alberto Mohr que actualmente redacta *La Reforma* de Chivilcoy, de cuya direccion se retira.

—

Se están cargando 2,000 toneladas de granos con destino á Burdeos.

Además y para el mismo destino se están reuniendo en el interior y en los rios 300,000 arrobas de harina.

—

Está noche continuará abierto el gran bazar organizado por la Sociedad *Damas de Caridad* en el teatro de la Opera.

Aquelllo estará muy concurrido.

—

El miércoles estarán en nuestro puerto con procedencia de Liverpool, los vapores *Minho* y *Galileo.*

—

A los accionistas del telégrafo trasandino se empezará á pagarles desde el lúnes próximo un dividendo de fts. 4:94 por accion.

—

El auxiliar pagador R. Martinez recibió ayer el dinero para pagar ocho meses á la Guarnicion de la Isla de Martin Garcia.

—

Las acreditadas mensagerias *Comercio del Norte* del conocido empresario don Jorge Vallée, volverán á establecer los viajes diarios, es decir, cu el dia, de Pergamino y Arrecifes.

Buena noticia para la Campaña.

—

Se han recibido cartas de España anunciando que el actor Luis Cubas, se encontraba trabajando en Bilbao, y que era muy probable que el año próximo regrese nuevamente al Rio de la Plata.

—

Una casa de esta ciudad, introductora de vinos de Burdeos, ha recibido un telégrama de ese punto en que le comunican que todos los vinos franceses han subido un 40 por ciento, á causa de las malas cosechas, originadas por la *philoxera.*

—

La Reforma de Chivilcoy en artículos editoriales en que trata del partido, de su sociedad, sus hombres y sus cosas, se ocupa del análisis de la situacion en relieve con el pasado y se presente, trayendo á tela de juicio los actos públicos de los principales vecinos en sus relaciones políticas.

La Reforma parece haber roto lanzas con sus mejores amigos y viejos correligionarios.

Sea, por el amor de Dios!

—

En esta misma secion y en nuestro número de antesayer, escribimos un suelto haciendo conocer las ventajas que reportaria la Municipalidad aceptando una propuesta presentada por D. Antonio Yolpi para hacer el servicio de los talleres de la limpieza por la suma de 58,000, con relacion á lo gastado por esa corporacion en el mismo servicio durante el año pasado, y cuya suma la determinábamos en 1.726,000.

Este dato la tomamos de la Memoria Municipal de ese año, sin advertir que algunas de sus partidas estaban equivocadas.

Hoy con mejores datos desautorizamos los anteriores para que las cosas queden en su verdadero estado.

Lo gastado en ese año en la conservacion de los carros y construccion de nuevos y herraduras para la caballada subió á la suma de 957,576 peoos y no á 1.726,000, como equivocadamente dijimos.

Sabemos tambien que durante los meses trascurridos del corriente año no ha alcanzado á gastar la Municipalidad la suma que propone Yolpi en esa parte del servicio, por cuya razon dicha propuesta ha sido rechazada.

—

Los Sres. Ardite Rocha y Sucrot, acaban de publicar un magnífico mapa de la guerra del Pacifico, con todos los detalles que se pueden desear para seguir, el movimiento en los ejércitos, el combate de las escuadras, hasta la pérdida del *Huáscar*; en fin, todo lo que pueda haber de mas oportuno á este respecto.

Es admirable la exactitud con que ha sido llevado este trabajo.

Créemos que todos los que deseen conocer la guerra del Pacifico deben apresurarse á comprarlo.

—

Los señores Peregalli y Ca. han establecido un criadero provisorio de gusanos de seda en la calle Rivadavia núm. 772.

Están practicando ensayos sin aparatos, estufas, ni cámaras especiales, para ver el resultado que puede prometer en la República la industria sericola.

Hasta ahora no pueden ser mas satisfactorios, apesar de los obstáculos con que tropiezan para surtirse de las hojas de morera que necesitan.

Invitamos á todos los amigos del progreso industrial que visiten dichos señores, para que puedan apreciar los incesantes trabajos que están haciendo, y los conocimientos que poseen en el arte.

—

El Dr. Tejor, en el vapor de su nombre fué ayer hacer una visita de inspeccion á las aguas corrientes.

El Dr. Tejedor salió disjustado de allí siguiendo su manía fatal de ver mal todo lo que mira.

—

A su solicitud ha sido dado de baja el teniente Felipe Vazquez.

—Llegaron ayer de Italó, los sargentos mayores Dalmiro E. Medina y Eduardo Piñero.

—

El inspector de la parroquia de Monserrat, se ha dirijido á la Inspeccion general, participándole, que no habiendo cumplido, el dueño de la casa de inquilinato calle de Venezuela 585, las órdenes que se le habian dado, sobre hijiene, debe imponersele la multa de 500 ps. mjc.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de pfts. 352.882 41 en lo que vá del mes hasta el dia 24 del corriente.

—

El gobierno de la Provincia ha ordenado la venta de las tierras públicas situadas al Este de Carhuó, de manera que solo le quedarán 1800 leguas de tierras al Oeste de esa linea.

—

Dos individuos entraron ayer á la Inspeccion General de Armas.

Llevaban un poder con la firma del Capitan don Estanislao Alvarado, por el cual éste les autorizaba á cobrar los haberes de un año que le adeudaba el Gobierno.

Como el poder resultase falsificado, los estafadores fueron presos.

—

Despachados por la Oficina Nacional de Trabajo partieron ayer en el vapor *Rio Paraná* 52 inmigrantes con destino á varias colonias.

—El vapor *Thales* parte hoy de tarde de nuestro puerto con destino á Amberes.

—

UN CONSUELO
(DE HEINE)

No me quieres, no me quieres;
Y me resigno á esa ley;
Miro cuan hermosa eres,
Y soy mas feliz que un rey.
Me ódias: sin hacerme agravio,
Tu lábio lo dijo, si;
Déjame besar tu lábio,
Y consolaréme así.

—

El Gobierno Nacional ha madado abonar á don Federico Zorraquin la suma de pfts. 2566 por provisiones suministradas en los meses de Julio y Agosto último á la colonia Villa Libertad.

—

El Sr. E. Midhan, gerente del Ferro-Carril á Campana, ha dejado de ocupar ese puesto.

Le reemplaza el Sr. Tomás E. Clarke, nombrado Ingeniero y Administrador General de la compañía.

—

El Juez de Paz de Mercedes ha comunicado al Gobierno de la Provincia no haberse instalado allí la mesa inscriptora del registro cívico por faltar dos de sus miembros.

—

Don Sinforiano Alcorta ha pedido á la Legislatura Provincial privilegio por diez años para la elaboracion de yerba mate.

—

Ha pasado á informe del Departamento Nacional de Agricultura la solicitud presentada al Ministerio del Interior por D. Juan Muller, en representacion de D. Pablo Verga, pidiendo la concesion de doce leguas cuadradas de bosques del Chaco para extraer ocho mil vigas y diez mil durmientes, pagando los derechos fijados.

—

Ayer se distribuyó el núm. 17 de *El Album del Hogar.*

Continúa muy ameno.

—

El Departamento de Ingenieros de la Nacion ha comunicado al Juez Federal Dr. Ugarriza, haberse efectuado la inspeccion ordenada en los hornos que acaban de construirse en Barracas al Norte, pertenecientes á D. Cárlos A. Pico.

Resulta que la construccion de esos hornos, no importa violacion alguna del privilejio acordado á D. Manuel Sotto, en razon de ser de diferente sistema.

—

La Direccion de Rentas de la Provincia ha llamado por edictos á don Leonidas Facio ex-agente de sellos en el partido del Vecino, para que rinda cuentas.

El Inspector Fort ha sido enviado por órden del Gobierno para que levante un sumario al avaluador de Rentas de San Pedro, por no haber dado buena cuenta de las sumas que ha recaudado.

—

El lúnes 20 del corriente tuvo lugar una magnífica tertulia en el floreciente pueblo de las Lomas de Zamora, en la casa del respetable vecino señor Eschpez. Asistió una numerosa concurrencia de caballeros y señoritas de las mas distinguidas de esa localidad.

La sociedad musical, *Los Libres*, amenizó la fiesta. Esta asociacion merece un aplauso. En nombre de ese vecindario pedimos al señor Schpez que repita á menudo las tertulias, cuya temporada acaba de iniciar.

—

En presencia de una concurrencia intelijente y conocida tuvo lugar anteanoche en Colon, el gran concierto vocal é instrumental dada por la Comision organizada para hacer poner en escena la ópera *Gualtiero* del maestro Torrens, con el concurso de los artistas de la compañía de zarzuela y del maestro Aguirre.

La sinfonia del *Gualtiero*, de Torrens mereció grandes aplausos por el buen gusto de la composicion y el acierto puesto en su ejecucion.

La *Gran Marcha* de la misma ópera para orquesta, coros y banda militar obtuvo los honores del asentimiento público, arrancando estrépitosos aplausos y haciendo salir al autor á la escena.

El señor Monti cantó con aplauso la ária de barítono del prólogo de la ópera *Gualtiero.*

El rondó y andante de *Sonámbula* que debió cantar la señora Franco, no lo hizo por haberse indispuesto.

La fiesta musical llenó por completo las aspiraciones de la concurrencia llamando la atencion n la orquesta compuesta de sesenta profesores.

La produccion musical del compositor Torrens merecerá á nuestro juicio la oceptacion del público intelijente á juzgar por las impresiones producidas en esta primera audicion de las partes ofrecidas al auditorio.

—

Un sargento del batallon Guardia Provincial llamado Ramon Izurra, ha sido preso por haber entrado á una casa en construccion situada en la calle de Garay, de donde se robó algunos objetos.

En seguida agredió á algunos vigilantes que trataron de aprehenderlo.

—

El comisario de la 2.ª seccion ha remitido á la Policia á una jóven de 12 años de edad, llamada Filomena Montaner, por haber pedido á varias personas que encontró en su camino, que la acompañasen hasta su casa.

—

La compañia lírica, de verano que actua en el *Politeama Argentino* sigue atrayendo una concurrencia distinguida de nuestro público conocido e inteligente.

Las óperas *Ruy Blas* y *Fausto* que hasta ahora se han dado han sido ejecutadas con satisfaccion del público que reconoce la modestia y ausencia de pretensiones de parte de los artistas.

El director de orquesta señor Ponce es un profesor de mérito y perfectamente conceptuado.

Anoche ha debido repetirse Ruy Blas y no dudamos del éxito completo que su ejecucion haya obtenido.

—

Aplaudimos calorosamente la idea iniciada por nuestro colega *«El Correo Español»* tendente á promover una suscripcion popular para auxiliar á los desgraciados de Murcia, víctimas de la inundacion causada por el desborde del *Segura.*

Todos deben concurrir con su óbolo, por pequeño que sea, á aliviar la situacion de las víctimas que sufren allende el Océano.

Hoy *tiene lugar* en Colon una reunion con ese objeto y esperamos sea inmensamente concurrida por nacionales y estrangeros.

—

Antonio Badaraco entró ayer á la casa de negocio de don Angel Pelufo situada en la calle de Artes núm. 182.

Subió á la azotea y de allí intentó tirarse á la calle.

Fué detenido y llevado á la policia.

Badaraco estaba demente.

—

Las entradas policiales por diversas causas habidas el dia anterior, han ascendido á cuarenta y tres.

—

Está ya resuelto el viage del Presidente Avellaneda.

Partirá el 28 del corriente en la cañonera *Paraná.*

El Presidente asistirá á la Fiesta del Trabajo que celebran los colonos de la provincia de Santa Fé el 4 de Noviembre en la colonia de San Cárlos.

El paseo durará únicamente ocho dias.

Acompañarán al doctor Avellaneda los redactores de varios diarios estrangeros y muchas otras personas.

—

Fueron presos ayer dos individuos por haber arrebatado á doña Melchora C. de Ocampos la cartera que llevaba.

El suceso tuvo lugar anteanoche en la calle de Victoria entre las de Salta y Lima.

—

El comisario de la 1ª seccion ha remitido á la policia al individuo Cándido Soúrraga, por haber inferido heridas á un conocido suyo con quien acababa de tener una pequeña disputa.

—

Se nos asegura, que en breve se pondrán en exhibicion en el Teatro de Rivadavia (Barracas al Sud) *dos enanos* mucho mas pequeños que todos los que hemos tenido ocacion de ver.

Los enanos en cuestion son vecinos antiguos de aquella floreciente localidad y acaban de contraer matrimonio con el *laudable* objeto de no dejar perder la *raza.*

Despues de exhibirse durante algunos dias, pasarán á las Capitales Europeas con el mismo objeto.

—

Se ha capturado en el partido de Ajó al famoso Luciano X. Perez bandolero de cuenta y principal asesino de la familia estrangera de don Juan Bautista Pathers, víctima de varios criminales el año próximo pasado á inmediaciones del arroyo de *Chapaleofú* viniendo á su establecimiento.

Que la justicia cumpla con su deber.

—

El beneficio de la Sra. Franco tendrá lugar el miércoles de la semana entrante con la zarzuela *Amor y misterio.*

Ya no es el *Pueblo Argentino* tan solo el que hace á *El Porteño* los mas cumplidos elojios en su escelente Revista de la Prensa.
Ahora es tambien *La América del Sud*.
Cuánto se lo agradecemos!

—

Por falta de espacio quedan dos cartas, una de Giacomo Arnaldi, y otra, dirigidas ambas al cagatinta Naburro Viola y Cac°.
Irán mañana.
Están deliciosas.

—

Nuestro amado cófrade *El Nacional* confirma ayer tarde la noticia de que, don Bartolo no se puede desayunar sin leer *El Porteño*.
A falta de otra, es una noticia como cualquiera.

—

La Comision encargada de recolectar fondos para la ereccion de un monumento al General J. M. Paz ha pedido al Ministerio del Interior se le permita hacer uso del telégrafo con el objeto de conocer el estado de los trabajos que hacen las sub-comisiones nombradas en las provincias.

—

La funcion anunciada para ayer, fué suspendida por indisposicion de la Sra. Franco.
Esta noche se dá el *Juan de Urbina*, obra que ha tenido un éxito satisfactorio, y en el intermedio del 2° al 3er. acto el Sr. Galvan cantará el area de la Traviata en falsete.
A Colon, pues esta noche.

—

El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado por el Gobierno Nacional para practicar todas las diligencias que sean necesarias hasta obtener la entrega de los títulos de propiedad de los terrenos ocupados por la línea del Ferro-Carril Andino.

—

Por cuestion de amores se trenzaron á trompis ayer noche en un bodegon del paseo de Julio dos hijos de la bella Italia.
La intervencion de algunos paisanos suyos puso fin á la contienda que amenazaba tomar mayúsculas proporciones.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado á don Telémaco Gonzalez Administrador de Correos de la colonia Alvear, en reemplazo de don Lisandro Medina, que renunció.

—

Le Gironde de Burdeos narra el caso de una jóven de las *Laadas* que en el primer alumbramiento dió á la pátria cuatro ciudadanos, robustos y que se encontraban en estado de vivir mas que Matusalen.
Ese alumbramiento tiene, en nuestro modo de ver, mas de *iluminacion* que de alumbramiento.
Pobre marido!

—

En el Estado de Nevada, (E. U.) dos señoritas se batieron en duelo á pistola por cuestion de zelos.
Una de las amazones salió herida levemente en un hombro.
Ni en la Isla de San Balandrán!

—

Un periódico de Barcelona dice que se precisa establecer, con capitales fuertes, una gran línea vi-mensual entre aquel puerto y los del Pacífico y el Rio de la Plata.
El diario aludido patrocina la idea, por reclamarlo así, los intereses comerciales que existen con estos paises.
Desearíamos que la idea se convirtiera en hechos.

—

La comision encargada de la destruccion de la philoxera, ha hedido á todas las personas que hayan comprado parras ó cepas de vid introducidas de Europa el año pasado y que fueron vendidas en remate por órden judicial en la Aduana, lo comuniquen al Departamento de Agricultura, á fin de inspeccionarlas y tomar las medidas necesarias para destruir el gérmen de una plaga que amenaza de muerte la industria vinícula argentina.

—

Ahi vá un montoncito de escojidas noticias.
—Las bolzas para maiz y trigo que en el año pasado dieron márgen á reclamos del comercio, por considerarlas la Aduana como artículos de confeccion, serán consideradas en 1880 como sujetas al derecho ordinario de 25 ojo.
—El Gobierno de la Provincia ha concedido permiso á los Sres. Roverano hermanos para abrir una puerta de comunicacion desde el pasage que van á construir en la calle Victoria (en el edificio ocupado por La Tribuna) con la nueva Casa de los Tribunales, mediante la suma de setenta mil pesos que entregarán al Fisco.
—La Municipalidad ha mandado colocar alumbrado á gas en las nueve cuadras que hay en la calle Rivadavia entre el 11 de Setiembre y Almagro.
—Se encuentra en esta ciudad D. Victoriano Artizuela, comerciante de tupiza y accionista de Huanchaca.
—La Direccion General de Correos ha destituido al Cartero de la Administracion de Correos de Chascomús, don Leonardo Gándará, por faltas cometidas en el servicio.
—La casa de los señores A. Maderna y Ca. ha comprado en esta semana trescientas mil arrobas de harina que serán embarcadas para el Brasil.
El corredor Sr. Justo que ha intervenido en esta importante operacion ha ganado 150,000 pesos de comision.
Sobre este embarque habrá que girar cerca de cuatrocientos mil pesos fuertes que tendrán que venderse en la Bolsa.
—Don Evaristo G. Bustos, Gefe de la Oficina telegráfica y Encargado de la Administracion de Correos de Gualeguay que fué separado últimamente de su puesto ha sido requesto en é.
—El 1° de diciembre tendrá lugar el concierto anual de los alumnos de la Escuela de Música.
La Sociedad de Horticultura está activando los preparativos de su segunda Esposicion, que tendrá lugar del 22 al 29 de Febrero en el espléndido Jardin de la Florida que se arreglará al efecto. Se habla ya de varias colecciones de frutas que se mandarán del estrangero, tanto de las zonas tropicales como de las templadas. Del interior, Santa-Fé, Mendoza, Córdoba, rivalizarán con Corrientes, Entre-Rios y Tucuman: de las otras Provincias no tenemos noticias todavia, sin embargo, San Juan, San Luis, Catamarca y otras, tienen muy rica fruta.
—De un establecimiento de Chascomús se han vendido por contrato 3,500 arrobas al precio de 86 1|2 ps. m|c. arroba en el mismo establecimiento.

—

La Municipalidad ha dispuesto que los carros que conducen carne y frutas á los mercados de abasto queden exonerados de la ordenanza, disponiendo que todos los vehículos estén montados sobre elásticos.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido la interesante Revista Mercantil, redactada por los señores Ramos y Pietranera.

Muy arreciada en el comercio por la exactitud de sus calculos, y propiedad en sus juicios, aquella Revista, goza de merecida reputacion.
Muchas veces nos sirve de Norte y aceptamos plenamente sus apreciaciones, trascribiéndolas en las reseñas que escribimos en los diversos diarios que nos distinguen, encargándonos su seccion comercial "Frutos del pais."
Damos las gracias á los Sres. Rams y Pietranera.

MERCADOS

Durante la semana que hoy termina, las ventas mas notables han sido en lanas, cueros vacunos secos y pieles lanares.
No debemos dejar sin mencionar, muy particularmente, la especulacion de trescientas mil arrobas de harina para Inglaterra.
Es un negocio de la mas alta importancia en todos sentidos. Representa cerca de ocho millones de pesos m|c.!!
En lanas finas, sin defectos, altos precios se han pagado, á saber: 100, 110, 115, 120 y hasta 122 pesos arb.!!
En cueros vacunos,—que se conservan muy firmes,—se han vendido de campo, hasta ps. 185 pesada.
Matadero,—es notable—sin condiciones ps. 190 pesada.
En pieles lanares, que notamos flojas, las clases superiores de campo y de mataderos, han obtenido 28 y 29 rls. libra.
En fin ayer dijo "El Porteño": Todo se vende! Es la verdad. Véanse nuestros partes diarios.

PRECIOS CORRIENTES

LANAS

Mezclas seg. c. ps. 70 a 80 ar.
Id. finas ps. 90 a 95.
Especiales 110 a 115.

CUEROS VACUNOS SECOS

Matadero segun su clase y condiciones de entrega, desde 185 a 190 ps. pesada.
De todo estaqueo incluso becerro 170 a 180.

PIELES LANARES

Matadero de estacion, superiores y secas, 27 a 28 1|2 rls. libra.
Id id id regulares 26 a 27 id.
Id campo superiores 26 a 27 id.
Id id id atrasados, id id 20 a 22 id.
Id id id desechos, id 15 a 20 id.
Pelados id 45 a 60 ps. doc.
Corderos id 25 a 35 id.
Corderitos id 12 á 15 id.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion ps. 25 á 35 uno.

CERDA

Mezcla del Sud, segun clase, ps. 123 a 130 ar.
Id id Norte, id id id 105 a 110 id.
De vaca sin marlo id 90 a 100 id.
Id con id 70 a 80.

VENADOS

Libres de pintados ps. 95 á 100 docena

NUTRIA

De la Provincia ps. 9 á 11 libra.

PLUMAS DE AVESTRUZ

Suelta ps. 35 á 45 libra.
Atada de indio id 60 á 70 id.

GORDURAS

Sebo de exportacion, en pipas 47 a 48 ar.
En bordalesas, id 46 a 47 id.
De campo en casco 44 á 45 id.
Sebo pisado 30 á 33 id.
Grasa en panzas 42 á 43 id.
Aceite de potro en cascos a 43 y 45.

CEREALES

Trigo buenos, ps. 140 á 150 fanega.
Clases generales, id 125 a 135 id.
Inferiores, id 115 a 120 id.
Maiz desgranado 55 a 60 id.
Id id amarillo, id 65 a 70 id.
Id en espiga 80 a 85 id.
Afrecho 22 a 25 quintal.
Cebada nueva, id 45 a 60.
Harina en los molinos, 25 a 28 ar.
Id de los rios, 23 a 25 id.

PASTOS

Alfalfa pura, fardo de campo ps. 550 á 600 ton.
Mezcla id id id 350 a 400.
Verde á domicilio 90 a 110 carrada.

Por autorizacion—*C. C. de Escurra.*

ULTIMA HORA

TELÉGRAMA DE TUPIZA

La guerra con torpedos

FALLECIMIENTO DE PEDRO VARELA

EL PASEO DEL PRESIDENTE

Un importantisimo decreto

HONOR AL Dr. PLAZA!

OTRAS NOVEDADES

Hace varios dias que el Redactor de *El Porteño* no se puede mover, á causa de la herida que tiene en un pié.
Sirva esto de esplicacion a las personas a quienes ha debido ver estos dias, y que no lo ha hecho, por esa imposibilidad material de poderse mover.
—Hemos recibido de Tupiza, el siguiente importante telégrama:

Tupiza, Octubre 25—9 a. m.

Sr. Director de *El Porteño*.

El Gobierno del Perú acaba de recibir varios buques torpedos, que habia mandado construir espresamente en San Francisco.
Estos buques son hechos con arreglo a los mejores sistemas y contienen los aparatos mas perfeccionados.
En adelante, la guerra se hara con tan formidable elemento.
Los valientes marinos peruanos pronto tendran ocasion de vengar al *Huáscar* haciendo volar a los encorazados chilenos, cuyas hazañas se reducen a vencer con cinco a uno solo.

Amadeo Pinto.

—Tuvo ayer sesion el Senado de la Provincia.
Por 14 votos contra 1 insistió en su anterior sancion en el proyecto sobre consultas al Superior.
Don Carlos de la Barra pide se suscriba a cierto número de ejemplares de las cartas de Carlos Calvo. Don Francisco Cortés privilegio para la elaboracion de marfil.
La Suprema Corte pide los antecedentes respecto a la cuestion de Jueces de Paz.
Fueron nombrados el doctor don Bernardo Solveyra y don Gregorio Torres, para formar la comision bajo cuya superintendencia debe obrar la oficina de contabilidad.
Fué aprobado el siguiente proyecto presentado por el Senador Rosas.
El Senado y Cámara de Diputados, etc.
Art. 1° El edificio que actualmente ocupan los juzgados y secretarias de comercio, será anexado a la casa de la Lejislatura luego que los referidos se trasladen a la casa de justicia.
Art. 2° El Departamento de Ingenieros procedera inmediatamente a proyectar las reformas y reparaciones convenientes para que cada Camara disponga del número necesario de salas de comisiones, oficinas de sub-secretaria, archivo y cuerpo de taquígrafos.
Art. 3.° Se dispondra igualmente un local adecuado para una biblioteca comun de ambas Camaras, las piezas necesarias para la oficina de contabilidad creada por ley del corriente año y un departamento para el mayordomo y servidumbre de la casa.
Art. 4.° El plano y presupuestos de las obras a ejecutar sera sometido a la aprobacion de la Legislatura dentro de los treinta dias despues de promulgada la presente ley declarandose aquella convocada estraordinariamente para ocuparse de este asunto.
Art. 5° El Departamento de Ingenieros procedera en el desempeño de su cometido de acuerdo con las instrucciones que reciba de los Presidentes de las Camaras.
Articulo 6° Comuníquese, etc.
—La *partida* de la cañonera *Paraná* se efectuara el martes próximo.
Acompañan al Presidente, su Secretario el Dr. Zorrilla, el Comisario General de Inmigracion D. Juan Dillon y varias otras personas.
Durante la ausencia del Dr. Avellaneda, presidira el Consejo de Ministros el Vice-Presidente de la República D. Mariano Acosta.
—El Gobierno Nacional se ocupa de los contrabandos de huano que algunos buques han efectuado y que otros efectúan al Sur de Santa Cruz.
Se van a dictar medidas enérgicas y se van a tomar resoluciones ejemplares.
—En los siguientes términos ha contestado D. Ataliva Roca al Dr. Tejedor la nota en que este le comunicaba el atentado de separarlo de su puesto:

Buenos Aires, Octubre 24 de 1879.

Señor *Ministro de Gobierno de la Provincia.*

Quedo enterado de la comunicacion de V. S. en que me participa mi separacion del puesto de Comandante de Junin.
A estar al órden de ideas que preside la actual Administracion, nadie estrañara indudablemente esta medida del Exmo. señor Gobernador, puesto que yo no habria podido secundarlo en sus propósitos en el empleo que hasta esta fecha he desempeñado.
Dios guarde a V. S.

Ataliva Roca.

—Se recibieron ayer de Montevideo los siguientes telégramas.

Al Agente, Octubre 25 11 a. m.

Llegó anoche vapor "Gassendi" con fechas hasta el 26 de Setiembre, correspondencia por "Saturno"

Al Agente 1 1|2 p. m.

El 23 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor "Umberto 1°"

A la Bolsa—4 p. m.

Liverpool—"Gassendi" "Victoria Cruzader"—Barcelona—"Segundet"—Cadiz—"Fratelli" "Gozzolo"—Sale el "Saturno."
Oro sin cotizacion.
Falleció el Director de Instruccion pública don Pedro Varela.
El gobierno resolvió acordarle los honores de Ministro.
—Ministerio de Hacienda Nacional.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 1879.
Hasta el 29 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, a razon de treinta y dos pesos con cinco centavos, (ps. 32.05) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

E. Civit.

—A causa de la estension del decreto que va al pié, apenas nos limitamos a llamar sobre él la atencion, reservandonos para mañana consagrarle la que se merece.
Entretanto, una felicitacion al laborioso Ministro Dr. Plaza.
Dice el decreto:
Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1879.

DECRETO:

Conviniendo á los intereses comerciales del país, el Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° El despacho de mercaderias estranjeras en transito terrestre para la República de Bolivia, se hará solamente por las Aduanas de Buenos Aires y del Rosario.
Art. 2° El q' lo solicitare, tendrá constituido un fiador abonado á satisfaccion del Administrador de la Aduana, para que sea responsable de mancomun é insólidum con el estractor por el importe de los dobles derechos de las mercaderias contenidas en el permiso, sinó se justificare la introduccion en el punto de su destino, con arreglo á lo que se estableca en este reglamento.
Art. 3° Para estraer mercaderias de las Aduanas de Buenos Aires ó del Rosario con destino a las de Bolivia, el interesado presentará a la oficina de registro de la Contaduria de la Aduana, un permiso de tránsito terrestre en tres ejemplares, que espresarán:
1° La clase, nacionalidad, nombre, número del Registro, fecha de la entrada al Puerto y procedencia del buque introductor.
2° El punto a que se destinan las mercaderias, espresando el camino por donde han de pasar la frontera argentina, en tránsito á Bolivia.
3° La marca, número y envase de los bultos.
4° La especie y cantidad del contenido de cada bulto, escrito en guarismo y letras y
5° La fecha y firma del estractor.
Art. 4° La oficina de Registros confrontará estos permisos con los documentos de su referencia y hallándolos conformes decretará uno de los ejemplares en esta forma: "Entrèguese el bulto ó bultos pedidos y paso al Vista del ramo para su aforo." A los otros dos ejemplares les pondrá nota de "conforme" y los pasará á la mesa de salidas de cabotaje, entregando el primero al interesado.
Art. 5° El interesado presentará el permiso decretado a la Alcaidia, y esta trasladará el bulto ó bultos pedidos al depósito de fracciones.
Art. 6° El vista del ramo procederá al aforo de las mercaderias, en los almacenes de fracciones, despues de un prolijo reconocimiento de los bultos.
El estractor podrá en seguida fraccionar y embalar las mercaderias en la forma que mas le convenga. Para eso operacion la Aduana a pedido del interesado habilitará las horas ordinarias de sol á sol.
Art. 7° Despues de fraccionados y acondicionados los bultos, no podrá cambiarse su envase, marcas ó números, no podrá hacerse ninguna alteracion en ellos, debiendo ser presentados al Resguardo Argentino de frontera en la misma forma y condiciones que esprese la guia respectiva.
Art. 8° Se pasará en seguida el permiso decretado con su aforo respectivo á la Contaduria para la liquidacion y cobro del eslingaje que se adeude.
Art. 9° El interesado presentará este mismo permiso á la mesa de salidas de cabotage acompañándolo de una guia de tránsito terrestre en dos ejemplares.
Esta guia deberá contener todos los detalles establecidos en los incisos 2°, 3°, 4° y 5° del artículo 3° para los permisos de tránsito, el aforo fijado por el vista, y ademas las variaciones que hubieren tenido lugar por consecuencia del fraccionamiento de los bultos primitivos.
Art. 10. La mesa de salida de cabotaje confrontará el permiso aforado con los dos ejemplares de la guia, y hallándolos conformes decretará uno de esta en la forma siguiente: Tránsito terrestre etc.... Salga por tránsito terrestre con destino á.... el contenido de esta guia que consta de.... bultos. Fecha y firma del Contador General. Visto bueno del Administrador y sello de la Administracion.
Este ejemplar será entregado al interesado, sellado y lacrado para su presentacion á la Aduana Boliviana.
El otro ejemplar será mandado de oficio por el Administrador de la Aduana á los cónsules argentinos de Tupiza ó Tarija.
Art. 11. La oficina de libros conservará en su poder el permiso aforado de que habla el artículo 3°, debiendo llevar un libro especial en que se anotará correlativamente esta clase de documentos, cuidando de dar cuenta al Administrador de todo permiso cuyo plazo no hubiese vencido sin haberse cancelado como corresponde, arregladas y distribuidas las guias en esta forma el interesado presentará en el que estaran anotados la marca, número, clase de en vase tambien un manifiesto general de transito y especie de cada bulto. A este manifiesto general despues de confrontados en los anteriores se le pondra la diligencia de pasen libremente por el Resguarde de...... Frontera de...... los bultos contenidos en esta guia. Firma del contador Gral. Visto Bueno del Admnistrador y sello de la Administracion.
Art. 13. El manifiesto de que habla el artículo anterior será presentado por el interesado al Resguardo de Frontera por dande salgan las mercancias, el que hará el reconocimiento esterior de ellas y con constancia de su conformidad, lo devolvera a la aduana de orijen. En caso de disconformidad detendrá los bultos disconformes y dara cuenta.
Art. 14. La salida de las mercancias contenidas en un manifiesto podrá hacerse por parcialidades en distintas tropas ó arreos y denrro de un plazo que no esceda de ocho meses.
Art. 15. Dentro del término de nueve meses contados desde la fecha, en que se espidió el permiso, el interesado deberá justificar la introduccion a Bolivia con un certificado de la Aduana Boliviana, puesto en cualquiera de las dos guias de que habla el artículo 9° visado por el Consulado Argentino respectivo.
Art. 16. En caso de no justificarse la introduccion del todo ó parte de una espedicion la Aduana efectuará el cobro de dobles derechos correspondientes al todo ó a la parte no justificada salvo los casos fortuitos ó de fuerza mayor debidamente probados únicamente por la presentacion oportuna de la torna guia de que habla el artículo anterior.
Art. 17. Si de las Aduanas de Salta ó de Jujuy quieren esportarse en tránsito para Bolivia mercaderias de depósito, se hará en la forma establecida por el presente Decreto para el despacho de las de Buenos Aires y el Rosario.
Art. 18. El paso de las mercaderias en tránsito para Bolivia solo se permitirá por ahora por los Resguardos de Fronteras de la Quiaca y Santa Catalina.
Art. 19. Cuando el despacho en tránsito se haga desde la Aduana de Buenos Aires, la guia á que se refiere el artículo 12 será visada por la Aduana del Rosario.
Art. 20 Las infracciones a este reglamento y todos los hechos de carácter fraudulento que se ejecutaren desde la entrega de las mercaderias serán juzgados y penadas por el Administrador de la Aduana donde tomó origen la operacion de tránsito; sujetándose en los procedimientos y en la aplicacion de las penas a los que para casos análogos disponen las ordenanzas de Aduana.

AVELLANEDA
V. DE LA PLAZA.

—Del Ministerio de la Guerra recibimos lo siguiente:
Ministerio de Guerra y Marina.

Octubre 23 de 1879.

Contéstese que queda autorizada la Junta de Sanidad una vez que llegue la oportunidad, a poner en practica las mismas medidas sanitarias que rigieron en el período anterior, con arreglo a las reglas establecidas por el Consejo de Médicos reunidos el año pasado, dando el aviso correspondiente al Ministerio para su debida publicacion.
Diríjase nota a la Comandancia General de Marina para que ponga a disposicion de la Junta alguno de los vapores de la armada para efectuar la visita a los buques de ultramar mientras se termina la compostura del vapor destinado a este objeto.
Líbrese órden al Ministerio de Hacienda para que entregue al comisario de Marina la cantidad de quinientos ps. fts. con destino a los gastos que autorice la Junta a cuya disposicion quedarán depositados en la caja de la Comisaria.
Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

AVELLANEDA.
C. PELLEGRINI.

Octubre 23 de 1879.
Vistos los informes que preceden dáse de alta en la Armada Nacional en clase de aspirante al ciudadano don Rafael Pereira Gimenez.
Comuníquese a quienes coresponda, publíquese é insértese en al Rejistro Nacional.

AVELLANEDA.
C. PELLEGRINI.

SECCION PARA TODOS

Riquisimas Empanadas á la Criolla

Todos los Domingos, variado surtido de Fiambres y los ricos y delicados Panesitos de Salud. Unica casa que elabora esa riquisima masa; Confiteria de la Union

Esquina Victoria y Defensa

308 o26 1p.

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
CHACABUCO 431 y 433
ANIS DE PLA
Unico legítimo
Se reciben órdenes 102 Cangallo altos
224 o16 perm.

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
361-ARTES-361
Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esosiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia
39—PERÚ—41
Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO
De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana á de 4 á 6 de la tarde.
342 jl 12 d 31

A las porteñas
ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360
Especialidad en ajuares completos para casamiento.
Eta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.
Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.
Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.
Precios sumamente módicos
93 ol 30

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theuz, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela. Antes de mucho; no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en

esta casa, Hay cámisas blancas y de color para odos los gustos y al alcance de todos los bolsi-os, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per. .

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO
Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingos

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni
51 perm. 20—VICTORIA—20

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo 1.500,000 05
Fondo de reserva 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.
id id id en oro 1 o|o.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en monedad corriente 9 o|o anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente

451 a 6, perm.

Banco Nacional.

Des: el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa interés será como sigue:

ABONARÁ:

En depósitos en oro, á la vista . . . . . . 1 %
" " 15 dias de aviso . . . 3 "
" " 90 " fijos . . . . . 5 "
" en plata, despues de los primeros 90 dias . . . . . 3 "
" en moneda de curso legal á la vista . . . . . "
" con 15 dias de aviso . . . . . 4 "
" á 90 dias fijos . . . . . 5 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias . . . . . 6 "
" billetes del Banco Nacional y á la vista, "

COBRARÁ:

escuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal . . . . . 8 " "

José de Carabassa.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . . . 2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . Sin interés
A plazo fijo de 30 dias . . . . 2 1|2 p.% anual
Id. id. 60 " . . . . 3 " "
Id. id. 90 " . . . . 4 " "
Id. id. 60 en oro sellado. 2 " "
Id. id. 90 en id. id . 3 " "
Id. id. mayor plazo . . . . Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . 9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . . . 9 " "
escuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
Es aña

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Domingo 26 de Octubre de 1879—5° del 2° abono con la zarzuela en 3 actos "Juan de Urbina", en el intermedio del 2° al 3° acto el Sr. Galvan cantará en falzete el aria de la Traviata
A las 8.

Théatre des Variétés

Directeur: Gérant Schmidt, spetacle tous les soirs a 8 h 1|4—Dimanche 26 Octobre 1879. Spectacle estraordinaire, deux grandes pieces "Bébé" comédie en 3 actes de Mrs. Hennequin.-3er. acte de "Les Cloches de Corneville" ópe.a-comique en 3 actes et 4 tableaux, musique de Robert Planquette.

Lundi 27 Octobre 1879, "Doit-on le dire?" comédie en 3 actes, de Mrs. Labich et Duru.

Coliseum

ASALTO DE ARMAS

A beneficio del profesor Aquiles D'Atri el Domingo 26 de 1879. Quedan invitados los oficiales y profesores.

Teatro Alegria

Gran funcion á beneficio del pianista Antonio Maria Celestino, discipulo del célebre Gottschalk. Para el Domingo 26 de Octubre, con el concurso de la Sra. Bedós y los señores Saborido, Gonzalez. Pedotti y Domingo Plesca que graciosamente se prestan al beneficiado. A las 8.

Compañia de Opera, Lirica y Baile, empresa Serragui y Ca.—Domingo 26 de Octubre de 1879 4ª funcion de la Compañia de Canto, 2ª representacion de la ópera en 5 actos del maestro G. Gounod "Faust" con baile, dirijida por el maestro concertador señor J. Pomé.

Gran Skating-Rink

142—Esmeralda—Funcion de patines los Martes, Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1|2 á 4 1|2 de la tarde y de 8 á 10 1|2 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps.

Hipódromo Argentino

Gran Novedad, reunion de primavera, grandes carreras á pié, el Domingo 26 del corriente, Tendrá lugar la carrera pactada entre el celebre andarin John Walker y el vasco Bleistegui, el gran asalto al box, entre dos diestros tiradores, la gran lucha de un toro con un burro. Grandes carreras de aficionados, cuyo programa se dará oportunamente.
PRECIOS—Entrada general 10 pesos m|c. Id al Palco 10 id, La funcion dará principio á las 2 de la tarde.
NOTA—Todo individuo que desee tomar parte en las carreras de aficionados para obtar al premio que la Empresa ofrece, ocurra á la calle Defensa 78, para ser inscriptos.

AVISOS NUEVOS

Pérdida La persona que haya encontrado un aro de oro conteniendo una genea inglesa, una llave y un sello de oro, puede entregarla en la calle de San Martin 118 1|2 (altos) que se le gratificará y agradecerá debidamente.
304 o26 27.

Piano horizontal, se vende muy barato uno en buen uso. Ocurrir Chile 647.
305 o26 28.

Se alquilan amueblas tres piezas unidad ó separadas, con comodidas de la comida, en la hermosa y espaciosa casa calle Suipacha 210 que dista ocho cuadras de la plaza.
306 o26 28

Piano de exelentes voces incrustaciones de bronce, se vende uno muy barato en la calle de Tucuman 285.
308 o 6 28

Trajes completos para hombre á 200, 220 y 240 (on los que valen 700), al gran Baratillo Nacional Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden. Trajes para niños á 70, 90, 140 y 160
o26 29.

se alquilan piezas bien amuebladas calle Piedras 286 altos.
275 o21 26.

Niñera Se precisa calle Cangallo 453, con recomendaciones y estra gera.
293 o25 30.

Aviso Oficial
Licitacion de Forrage

Por disposicion Superior el 25 del próximo Noviembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de forrage para los caballos al servicio del Regimiento 1° Caballeria de Linea.
El forrage para cada caballo se compondrá de lo siguiente:
6 Libras de pasto seco.
6 Libras de maiz desgranado: debiendo ser estos articulos de superior calidad.
El proveedor no podrá entregar mas forrage que el correspondiente a ocho dias.
El pago se efectuará en letras de Tesoreria, á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos con la cuenta respectiva.
Las propuestas se presentarán en papel sellado de un peso fuerte; debiendo acompañase á ellas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pesos 1.0 en titulos de crédito como garantia de la propuesta.
Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuere aceptada su propuesta en garantia de su fiel cumplimiento.
Comisaria General, Octubre 24 de 1879.—M. B. Campos.

se avisa á los amigos y al público en general que el dia 25 de corriente mes se vá á abrir en la Calle General Lavalle (ántes Parque) núm. 88, entre Reconquista y San Martin, un negocio de leche, manteca y quesos frescos, garantiendo el todo de la mejor calidad y á precios muy acomodados.
Juan Gavazza y Ca.
Buenos Aires, Octubre 27 de 1879.
301 o25 29.

Homeopatia Acaba de recibirse un gran surtido de medicamentos homeopáticos como ser carteras con g obulo, cajas con id, tinturas madres, aceite de arnica para el cabello, utiles etc. etc. Ademas se han recibido tratados de Homeopatia de Alvarez, ricamente encuadernados y manuales del mismo para uso de las familias, en la Farmacia Latina calle Piedad esquina Libertad.
302 o25 27.

Se vende

la casa, calle Santa Fé 601.

Alto ahi Se dá dinero en hipoteca las cantidades siguientes. 20, 30, 40 50, 60, 70, 80 hasta 500 mil pesos m|c, a interés módico. Piedad 135.
287 o23 26. *Lino de la Torre.*

Dinero, Dinero, Dinero. Se dá en hipoteca las cantidades siguientes: 20. 30. 40, 50, 60, 70, 80 hasta 500 mil pesos m|c. Tambien hay varias fincas que se venden. Calle Piedad 135.
288 o 23 26. *Lino de la Torre.*

La sastreria de Ventura Plancheria se ha mudado con el nombre de Gran sastreria del Centro, en la calle Chacabuco núm. 153 y 155, frente al mercado del Centro.
Al público—Para esto cuenta la casa con los mejores oficiales y costureras en el pais.
En cuanto al surtido es de lo mas espléndido y mejor q' se ha visto hasta ahora, pues nada deja q' desear, tanto en paños, como en casimires, lanillas y géneros de fantasia; (el surtido es completo) advirtiendo que hay como para vestir desde el mas humilde trabajador hasta el mas opulento, (bien y barato), pues habrá trajes completos de pura lana por el infimo precio de 150 pesos hasta 1000. Pues la sastreria del Centro es casa de confianza, tanto por la rivalidad en sus géneros como por los 10 años de existencia que cuenta la casa, es su mejor recomendacion. Para ver y creer es preciso pasar por la gran sastreria del Centro, Chacabuco entre Moreno y Belgrano.
201 o11 30.

VERDADERA
Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
JUAN MARIA FARINA

N. 4 Júlrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.
Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.
Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851, Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes cualidades.*
Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.
Para efectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—
A. Eastman y Ca.
Defensa núm. 9 y 11
al perm dpm.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis.
perm.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias que se ausenten para el campo deben llevar consigo un botiquin

La casa se encarga de preparr á precios módicos, botiquines para familias, compuestos de los medicamentos caseros que suelen prescribir verbalmente los médicos: cada medicina llevará las instrucciones necesarias para su uso.
307 o26 28 3ª pág.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
El Hierro Bravais *(hierro liquido en gotas concentradas)*, es el único exénto de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el único que no ennegrece jamas los dientes.*
Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, *y en todas las Farmacias.*
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO
Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depositos en *Buenos-Ayres* : HAMMER y HERMANN.

320 j6 perm.—ana p. s.

COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Se piden propuestas para la construccion de una pared de cerco y veredas para circundar la manzana ubicada entre las calles de Templo y Córdoba, Rio Bamba y Ayacucho.
Los datos é informes necesarios, serán suministrados á los interesados, por el Ingeniero de las obras de Salubridad en la calle Rivadavia número 165.
Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria de la Comision antes de la 1 p. m. del dia Juévez 30 del corriente mes y serán abiertas por la Comision á dicha hora ante los interesados, reservandose ella el derecho de aceptar la que creyese mas conveniente á los intereses que representa ó de rechazarias todas.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879.
283 o22 30. *Matias F. Erausquin.*

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor.
perm.

Ramon P. Montaldo profesor de piano de oido. Enseña á tocar en dos meses de tres á cuatro piezas en el piano. Ocurrir Tacuari 592.
245 o18 30.

Aviso Al público. que he comprado á D Andrés Jurado, la empresa de galeras que hace la carrera del Carmen de las Flores al General Alvear, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en término de diez dias, pasados estos no se atendera ninguno—Las Flores, Octubre 16 de 1879.
241 o 18 27. *Victor Garcia.*

Motor Lenoir á Fas

Se vende uno apropósito para imprenta ó litografia de la fuerza de dos caballos—en el cambio central calle Cangallo núm. 90.
240 o18 n 1

¿Quieres tomar un buen mate, che? Anúate á la yerbería Suipacha 49 hay yerba paraguaya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra.
104 o 2 30

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 363 entre Suipacha y Artes.
v

Pasa moscatel El mejor vino de nuestre es puro sumo de la uva. Si vanse visitar el Depósito Perú 181
dpm.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

Aviso Oficial
Licitacion para la compra de 300 mulas para las fuerzas que guarnecen la Frontera de Santa-Fé.

Por disposicion superior el 21 del próximo Noviembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de trescientas mulas con destino á las fuerzas que guarnecen la Frontera Norte de Santa-Fé; debiendo hacerse la entrega en Reconquista al Sr. Coronel Obligado.
Las mulas citadas deberán ser gordas, mansas, sanas de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.
El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte especificándose en ellos el término dentro del cual efectuarán la entrega.
Con arreglo á lo establecido en el superior decreto de 21 de Noviembre del año ppdo., todas las personas que se presenten á hacer propuestas acompañarán a estas un certificado del Banco Nacional, en donde se justifique haber efectuado en depósito de pfts. 500 en titulos de Crédito Nacional como garantia de la propuesta, debiendo doblar dicha cantidad aquella persona á quien le fuere aceptada su propuesta como garantia de su fiel cumplimiento.
Comisaria General, Octubre 23 de 1879
M. B. Campos.

Gun-Club Se avisa á los S. S. sócios que el Domingo 26 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado). Entrada al recinto de espectadores 25 pesos. La penúltima reunion de la estacion.—El Secretario.
293 o24 26

se venden puertas, ventanas, palmas y rejillas para albañal usadas, en la calle de Cuyo núm. 302.
294 o24 26.

PARQUE 3 DE FEBRERO

Se compran dos carros de cajon sin elásticos en buen uso, para tratar en la oficina de este Parque desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Parque 3 de Febrero, Octubre 25 de 1879.—El Comisario Inspector.
299 o25 31

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
987 nl perm. *Pedro Knault.*

Sociedad Juventud del Plata. La C. D. de esta Sociedad ha acordado fijar el dia 31 del corriente para dar su tertulia mensual en el local calle del Perú número 388 Los sócios que deseen invitaciones para familias pueden solicitarlas por escrito, hasta el dia 28 en la Secretaria, calle de los Estados Unidos 204.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879—La Comision.
241 o 18 27.

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.
Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.
Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.
Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.
Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 276 jl. 4 per

Baño Tónico y Emoliente
DEL
Dr CAZENAVE
Laureado del Instituto, Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Este baño, ademas de las propiedades especiales de los baños alcalinos, de afrecho y de almidon, posee los principios balsámicos y tónicos de varias plantas odoriferas. Fortifica el cuerpo agobiado por el calor, la marcha ó el trabajo, lo alivia, y entona. Sus cualidades emolientes y calmantes lo hacen eficaz contra las comezones é irritaciones del cútis.
47, Avenue de l'Opéra, Paris

Depósito y venta por mayor: Tienda del Progreso, calle Perú esquina Victoria.

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.
Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.
902 s12 n11

Farmacia Se vende una muy lujosa, situada en uno de los pueblos mas importantes de la campaña. Para tratar dirigirse á D. Eduardo Cusi, Maipú 183, de doce á seis de la tarde.
231 o22 29.

Magan y Papsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas descontables.
125 o4 n3.

REMATES

Agustin Mascias
JUDICIAL

TASACION 367,045 PESOS M. C.
DOS TERCERAS PARTES
237,363 pesos m|c.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 447, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 417, mide 13 varas 60 centésimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.
La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 256 045 ps. m|c. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 231,363 ps. m|c.
Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.
Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.
José Fernandez.
Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.
Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez.
131 2 n2.

Bollini, Muro y Ca.

De magnificos muebles, en la casa habitacion del finado Dr. Martini, calle Chacabuco 348 (altos).

Muebles generales, la mayor parte sin estrenar, recien comprados.

El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos en remate público y al contado, todo el moviliario y enseres de la casa calle Chacabuco 348, pertenecientes al finado Dr. D. Apolinario Martini y cuyo detalle es como sigue:
SALA—1 espejo luna francesa marco dorado, 4 grabados en acero, 1 brazo de cristal, 2 rinconeras jacarandá, 1 juego sala de 9 piezas forro carmesi, 1 id de 3 piezas, 4 sillas de fantasia entapizadas, 1 mesa chinesca, 1 id de arrimo, 1 buen piano, 2 floreros, 2 id, 2 jardineras, 1 florero de cristal y varios adornos.
ESCRITORIO—1 escritorio negro, 1 biblioteca id, varios libros, 1 diban, 4 bustos, 1 sillon de escritorio, 4 sillas, 2 cuadros, 2 id mas chicos, varios bustos etc., etc.
DORMITORIO—1 cama francesa jacarandá y roble, 1 cómoda jacarandá piedra mármol, 1 ropero luna francesa, 1 mesa de noche, algunos cuadros, sillas y adornos.
2° DORMITORIO—1 cama de fierro, 1 ropero nogal, 1 cómoda id, 1 meza de luz, 1 juego de agua, 1 silla hamaca, 6 galerias sin recortar, 7 id varias sillas y otros.
COMEDOR—1 aparador nogal, 1 biblioteca id. 1 mesa id, 12 sillas, 1 espléndido juego metal, 1 pava, aceiteras, mantequeras, loza y cubiertos, 4 cuadros al óleo 1 paisaje, 1 reloj, algunas bebidas etc., etc.
PATIO—Varias plantas de mérito, algunos muebles usados, varios objetos y un lote de ropa.
Tambien se venderán algunos instrumentos de cirujia.
291 o23 27.

Por el mismo

DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.
La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.
Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
485 j22 perm.

Manuel Benza
JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE LIMA
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 757 metros, 10 centimetros cuadrados.
El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas a mas, cocina, letrina y dos aljibes.
La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos m|c. (ps. 400,000) y no se admitirá tercera q baje de sus dos terceras partes.
La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.
Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.
Alerta, pichincheros!
Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la esceibania del señor Juan Rodriguez.
Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet.
17 s24 o26.

Andres W. Merea
JUDICIAL

En mi casa calle Defensa núm. 72—El mártes 28 del corriente a las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz del Socorro y como pertenecientes á una ejecucion, lo que á continuacion se espresa:
1 sofá jacarandá, 2 sillones id, 12 sillas id, 1 mesa id, del centro 1 id chica, 1 lámpara grande, 1 cuadro al óleo, 2 oleografias. 6 sillas guindo, 1 gran camelia, 1 jazmin del cabo, 2 rinconeras negras, 1 baul grande, 1 espejo marco negro y otros muchos muebles que estarán á la vista.
De otras pertenencias, venderé por órden del señor Juez de Comercio algunas mercaderias y alhajas de poco precio y que no se detallan por su mucha estension.
296 o25 28.

Por el mismo
Judicial

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto. De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina a otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 vs. de frente á la primera por 68 vs. de fondo la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, pozo, y demas oficinas necesarias, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bastos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasada en la baja suma de [50,400 ps.) advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son ($3,600 ps.) base para la venta, por mas informes al martillero Defensa 72.
169 o9 n9.

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De una finca situada en el pueblo de San Vicente calle de Pezoa núm. 2 formando esquina á la de Chacabuco. El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y poso de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales, tasado en todos sus ramos, en la baja suma de 40.000 pesos m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 ps. m|c. base para su venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
168 o9 n2

AVISOS

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA

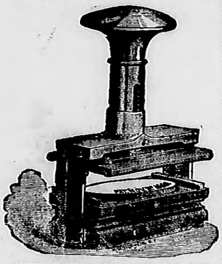

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

B. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD

Directamente en frente de la oficina de Porteño", entre San Martin y Florida.
perm. d.p.

957 e9 perm—dpm

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume ia corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

perm.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRCICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Gé ova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

469 — Piedad — 469

453 e31 perm.

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA

Elaborada en el país

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos mjc.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Villafañe id 301 á 305.
Pedro Ayscar id 305.
Estevoret y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos.
Mercedes,
Chivilcoy
y Bragado.

91 o2 nl.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
30, 32, 34, 38 y 40 PERU

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ENTRADA UNICA, 38--PERU--38

AVISO

A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

de NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.

Generos de fantasia,
Generos de luto y medio luto
Sederias, granadinas,
Ropa hecha,
Merceria,
Boneteria,
Corsés, guantes, generos de hilo y de algodon blancos para uso de familias, etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

Con motivo de esta Inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-Perú-38

220 o15 31

62--FLORIDA--62
ESQUINA PIEDAD

Especialidad en cigarros habanos, hebra y corte corrientes, gran surtido de Cigarros Habanos, casa introductora de articulos para fumadores, depósito de papel Duc, tabaco caporal y cigarrillos frances papel Job, Maiz y arroz. Todos estos articulos se venden al por mayor en su depósito Piedad 179 y al por menor.

62--FLORIDA--62

Gerónimo J. Etchart.

239 o 17 n 16.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4

C04 jl 31 perm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovate ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comunimel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa; su migliori piroscafi postali, si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.

I solerti corresponsienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare á la casa la protezione di tutti; connazionali che vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualità e sicurezza.

332 jl 15 perm.

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA
VERDADERO SARNIFUGO
(Marca registrada)

EL ESPECIFICO MAS SEGURO Y MAS BARATO

PARA CURA LA SARNA

EN LAS OVEJAS

Siendo este especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua tibia si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible

A 25 PESOS EL GALON

DEPÓSITOS:

En Buenos Aires—En las Droguerias de Demarchi, Parody y Ca., y de Zinerari y Ca. Almacen de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion)—Lujan: Eugénio Cisasco—Chivilcoy y Bragado: G. Villafaño Hnos. y Ca.—Suipacha y Salto: Eduardo Kenny—Mercedes: Ubaldo Romero—Arrecifes y Carmen de Areco: Hortal Torroba—Arroyo de Burgos: M. Hortal Torroba—Chascomús y Dolores: Imaz y Rivero—25 de Mayo: Juan Grifüu—Chacabuco: Marini y Ca.—Navarro: T. Kenny y Ca.

255 jl. 14 perm.—dpm.

TIENDA
EL PROGRESO
ESQUINA PERU Y VICTORIA

Nueva tarifa de las cintas de seda, que regira hasta nuevo aviso:

Número	4	á	25	ps.	la	pieza
"	6	á	30	"	"	"
"	9	á	40	"	"	"
"	12	á	50	"	"	"

Surtido considerable, muy completo
Clase y colores finos

TIENDA "EL PROGRESO"

Esquina Perú y Victoria 289 o23 perm.

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con máterias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende po frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de F HALLOT, calle Maipú 201. 111 o8 n2

Terreno en venta. Se vende uno con 40 varas de frente por 85 de fondo, esquina Bermejo y Arenales. El terreno tiene una pieza de material, cocina etc. Para tratar en la misma casa con Dávila, á cualquier hora. Nota—Ademas hay otros lotes para la venta. 281 o22 26.

LIMONADA PUIGGARI

Rogé modificada, aprobada por el H. Consejo de Higiene.

Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun la misma dósis de sustancia purgante citrato Magnesia y una onza jarabe Framhuesas; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limonada Rogé comun. Pidase bajo el nombre que encabeza.

Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia de Puiggari, calle Victoria esq. Lima.

109 o2-30.

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

¡Gran revolucion con sorpresa! El Curupaiti en Buenos Aires. Aviso á nuestra numerosa clientela, y al público en general. En este acreditado establecimiento único en Buenos Aires ofreciéndoles una especialidad en yerba mate. El dueño de este establecimiento ha resuelto hacer una rebaja en dicho articulo, yerba flor á 8 pesos la buena, á 7 y á 6, y á 5, y á 4, toda buena, argentina á 4 ps. No olvidarse, Cuyo 390, entre Cerrito y Artes.

172 o9 30.

ABONO A LA LECTURA
FRANCESA Y ESPAÑOLA
114—SUIPACHA—114
LIBRERIA LITERARIA

Queda abierto desde hoy el abono á la lectura. Encontraran el mas selecto surtido de obras como novelas, viajes, literatura, etc., de los mejores autores clásicos y modernos, y todas las novedades del dia.

El catálogo se entregará ¡grátis á toda persona que lo pide.

LIBRERIA LITERARIA
114—SUIPACHA—114

274 o21 28.

Baños Pùblicos
DEL
HOTEL ARGENTINO
25 DE MAYO N. 5

Baños de todas clases

Baño solo........ 10 ps. mlc.
Abono de 6 baños 40 » »

BANOS DE LLUVIAS

187 o10 n9.

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125

Al os de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Luis Spinetto, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Octubre 17 de 1879. *Luis Guerello*—Secretario.

259 o19 n18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don José Campis y Doña Nicanora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

Juan Rodriguez.

Oficina Defensa 86 2º patio.

156 o6 n5.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á doña Dolores Alvarez y doña Crisprina Alvarez en el incidente promovido por don Robastiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.

Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.

107 o2v26.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 31 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.
Escribano Secretario.

62 a30 o27